

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Página 1 de 8
	PGC 5.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA	EDICIÓN 03

PGC 5.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA

MODIFICACIONES RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR		
EDICIÓN	FECHA	MOTIVO MODIFICACIÓN
01	02/09/2015	Versión inicial
02	06/09/2021	Cambio de nombre del procedimiento. Actualización de los procedimientos. Adaptación de la denominación SGIC a SAIC
03	20/09/2023	Renumeración del procedimiento (hasta ahora PGC25) y adaptación del código del resto de procedimientos mencionados afectados. Revisión completa del procedimiento teniendo en cuenta los requisitos del Modelo AUDIT Internacional, así como actualización de la documentación relacionada, actualización de los procesos y redefinición de los indicadores.

Aprobado por:  Directora de Calidad y Compliance Académico Fecha: 20/09/2023	Aprobado por:  Vicerrectora de Profesorado e Investigación Fecha: 20/09/2023	Aprobado por:  Rectora Fecha: 20/09/2023
---	---	---

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Página 2 de 8
	PGC 5.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA	EDICIÓN 03

ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. ALCANCE	3
3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA/ REGLAMENTACIÓN APLICABLE.....	3
4. DEFINICIONES.....	3
5. DESARROLLO DEL PROCESO	3
5.1. DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA.....	3
5.2. DESARROLLO DE LOS PLANES DE ACOGIDA AL ESTUDIANTE.....	3
1. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	6
2. COMUNICACIÓN	6
3. INDICADORES	7
4. RESPONSABILIDADES	7
5. REGISTRO	7
6. ANEXOS	8

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Página 3 de 8
	PGC 5.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA	EDICIÓN 03

1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es definir los mecanismos para garantizar el diseño y la realización de actividades de Vida Universitaria y otras actividades complementarias que fomenten el desarrollo personal, académico y profesional del alumnado de la Universidad Europea de Canarias.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a las actividades que ofrece la Universidad Europea de Canarias fuera del ámbito puramente académico a todo el estudiantado y que permiten a éste un desarrollo integral para su plena integración en la sociedad y en el mundo profesional.

3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA/ REGLAMENTACIÓN APLICABLE

- ✓ Documentación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad
- ✓ Modelo académico de la Universidad Europea de Canarias
- ✓ Objetivos de los planes de estudios
- ✓ Misión y visión de la Universidad Europea de Canarias
- ✓ Plan Estratégico

4. DEFINICIONES

- ✓ **CA:** Coordinador académico
- ✓ **PR:** Programa formativo de una titulación
- ✓ **ECTS:** Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos
- ✓ **UCCA:** Unidad de Calidad y Compliance Académico
- ✓ **UEC:** Universidad Europea de Canarias

5. DESARROLLO DEL PROCESO

5.1 DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA

La Unidad de Experiencia del Estudiante diseña su plan estratégico anual a partir de los resultados de anteriores acciones de orientación al estudiante, de la información de la situación del entorno universitario y socio profesional, y de la información recogida de los grupos de interés.

Estas acciones se elevan al Consejo Académico para que aprueben las actividades. Asimismo, el departamento de Comunicación al Estudiante comunica la programación de sus actividades a los grupos de interés implicados mediante distintos medios, para ello cuenta con la colaboración y apoyo del Dpto. de Marketing.

5.2 DESARROLLO DE LOS PLANES DE ACOGIDA AL ESTUDIANTE

Las **acciones de acogida** que la Universidad Europea de Canarias tiene establecidas para sus estudiantes de Grado y Postgrado son realizadas por las propias Facultades/Escuelas junto con el departamento de Marketing, que participa en las labores de comunicación. Los Vicedecanos/as/Directores/as de Grado y los Directores/as de Programa de Postgrado de cada Facultad/Escuela participan activamente en las acciones de acogida.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Página 4 de 8
	PGC 5.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA	EDICIÓN 03

Dentro de estas **sesiones de acogida** a estudiantes de nuevo ingreso, se realizan sesiones informativas en las que se les introduce en el proceso formativo que van a vivir. Así, dentro de este programa se incluyen las siguientes actividades:

- Presentación del Decano/a/Director/a de Grado/Director/a de Escuela, en aquellas sesiones de acogida para estudiantes que van a cursar Grado o del Director/a de Programa de Postgrado, en aquellas sesiones de acogida para estudiantes que van a cursar Másteres.
- Presentación de los miembros de las Juntas de Facultad/ Escuela.
- Explicación genérica de su titulación (Vicedecano/a/Director/a de Grado / Director/a Programa de Postgrado.)
- Explicación de servicios transversales asociados a la docencia (Biblioteca, cursos Online de apoyo de idiomas, Movilidad internacional, Campus Virtual, Voluntariado, Unidad de Atención a la Diversidad, Voluntariado Carreras Profesionales, Seguro escolar, Defensor Universitario y otros servicios generales).

En el caso del estudiantado perteneciente a programas de movilidad, se realizan sesiones de acogida específicas, como se describe en el PGC 5.1 Movilidad Internacional, la primera semana de estancia en la UEC.

Además, para facilitar la integración del estudiante en la vida universitaria, desde el Dpto. de Marketing se realiza la “semana de Bienvenida” que coincide con la primera semana de curso de los estudiantes de Grado. Para ello, se realizan reuniones de la persona responsable del Dpto. de Marketing con representantes de las áreas no docentes de la universidad para, de esta manera, coordinar las labores de preparación de este evento.

5.3 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Desde la Unidad de Experiencia de Estudiante, el área de Orientación Educativa acompaña al estudiantado de la UEC que demanda de una forma proactiva un seguimiento personalizado, a lo largo de su vida universitaria, para ayudarle a alcanzar el éxito académico y profesional. Asimismo, contribuye a la mejora continua de la satisfacción del estudiantado en todo aquello relacionado con su desarrollo competencial.

Desde el área de Orientación Educativa se realizan diferentes acciones a lo largo del curso académico, cuya finalidad es el apoyo del estudiantado en su vida universitaria. Una de las acciones es el seguimiento de estudiantes de bajo rendimiento y de incorporación tardía, diseñando planes personalizados para la mejora del rendimiento académico, como es la creación de cursos o talleres formativos.

Otra acción es la orientación académica y profesional a estudiantes sobre la evolución de su currículo académico, elaboración de herramientas de planificación, organización y técnicas de estudio y orientación sobre las posibles salidas profesionales de sus estudios.

La última acción es un trabajo de coaching con estudiantes que solicitan bajo demanda un diagnóstico y apoyo en el desarrollo de competencias transversales y no curriculares, donde se establece con las personas interesadas los objetivos y seguimiento, personales y profesionales, durante el curso académico y se identifican los puntos fuertes y a mejorar durante este periodo.

5.4 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Campus Life es un área dentro la Unidad de Experiencia del Estudiante cuya misión es contribuir al desarrollo integral del estudiantado. Para ello, cada curso académico la Universidad pone a disposición de todo su estudiantado un catálogo de actividades extracurriculares que fomentan la participación estudiantil y la vida universitaria fuera del aula.

Las actividades extracurriculares propuestas son de distinta índole (educativa, sociocultural y deportiva) y pretenden lograr una interacción del estudiantado con el entorno que le rodea. Se pretende así fomentar su adaptación a la Universidad y su empleabilidad mediante el desarrollo de competencias clave.

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Página 5 de 8
	PGC 5.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA	EDICIÓN 03

El estudiantado puede participar de la vida universitaria a través de clubes y asociaciones estudiantiles, concursos y premios. Los Clubes UEC son iniciativas extraacadémicas organizadas por y para estudiantes. En ellos el estudiantado encuentra espacios de expansión para desarrollar y compartir con sus compañeros y compañeras sus aficiones e intereses, potenciando su aprendizaje más allá del aula. Estos clubes se encuentran abiertos también de forma virtual para que estudiantes que cursen grados y másteres en modalidad a distancia puedan disfrutar de ellos.

Desde la Unidad de Experiencia del Estudiante, el área de Campus Life coordina y da apoyo a los clubes y asociaciones estudiantiles de la Universidad Europea de Canarias. Los clubes están gestionados por el propio estudiantado y cuenta con el apoyo de la Facultad a la que pertenecen. Además, el alumnado cuenta con profesorado de apoyo que les guía y les ayuda en la realización de sus actividades, garantizando un diálogo fluido con su Facultad y la Universidad.

La comunicación de los clubes y de las actividades que estos realizan se canaliza desde el campus virtual (UE-Experience), en la agenda de la página web de la Universidad, y por los propios canales que el estudiantado diseña.

Los clubes y asociaciones participan en varios eventos dentro de la universidad tales como las sesiones de bienvenida al principio del curso, la Welcome (stands de los clubes), Semana de los Clubes, Fiesta Fin de Curso, entre otros. Además, son ellos mismos propulsores de vida universitaria y organizan conferencias, reuniones, charlas y actividades de todo tipo a lo largo de todo el curso.

5.5 ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO

Desde el área de Voluntariado de la Unidad de Experiencia del Estudiante se coordinan las actividades de voluntariado internacional y nacional, según se detalla a continuación.

Voluntariado Internacional

A través de la realización de microproyectos de cooperación internacional se busca dar una formación basada en la sensibilización social de estudiantes.

Este programa está dirigido al personal y estudiantado de la Universidad Europea de Canarias que, con el apoyo de un colaborador externo, diseña un programa de voluntariado internacional.

Al inicio del curso académico se publica una convocatoria abierta al personal para presentar sus propuestas de microproyectos. Cada propuesta es evaluada por un comité compuesto por el dpto. de Seguridad, área de Responsabilidad Social Corporativa y una agencia externa.

Las propuestas seleccionadas se comunican al estudiantado, informando de los contenidos del programa, y se abre el período de inscripción.

La selección de estudiantes que va a participar en cada uno de los proyectos se realiza a partir del interés mostrado por el estudiantado, así como de la realización de una entrevista personal o grupal, dependiendo de la elección de la persona responsable de cada proyecto.

A cada proyecto se le designa un presupuesto en función de la cantidad total disponible, que permite que las personas participantes consigan el servicio a un menor precio. El profesor o profesora coordinador del mismo es la persona responsable de la organización del viaje y del acogimiento en el país de destino, siempre acompañado por una ONG que le facilita la gestión desde España y que posee los conocimientos necesarios para que la estancia tenga las condiciones de seguridad necesarias.

El estudiantado que participa en este programa:

- Asiste a un curso de sensibilización de 25 horas que equivale a 1 ECTS en la asignatura Actividades Universitarias.
- Viaja al país de destino para participar en el proyecto de cooperación elegido. Esta acción equivaldría a otros 3 créditos ECTS.
- Finalmente, al regreso, compartiría la experiencia con el estudiantado de la universidad a través de

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Página 6 de 8
	PGC 5.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA	EDICIÓN 03

una actividad planteada.

Voluntariado Nacional

El objetivo general del área de voluntariado es que el estudiantado adquiera una actitud de ciudadanos responsables y contribuidores efectivos, con autoconfianza, internacionales, multilingües, flexibles y adaptables en entornos multiculturales. El estudiantado toma conciencia y desarrolla una percepción más global del mundo que le rodea, estimulando su capacidad de empatía y haciéndose partícipe de la comunidad de la que forma parte, generando opiniones y posicionamientos éticos, siendo capaz de detectar controversias y plantear soluciones a problemas globales existentes.

Todo esto se desarrolla no sólo dentro de las asignaturas curriculares, sino también, a través de su participación en otras actividades como el voluntariado, que completan y enriquecen su formación como profesionales comprometidos y como ciudadanos y ciudadanas de este mundo global.

La Universidad Europea promueve el voluntariado a través de la plataforma <https://voluntariado.universidadeuropea.es/>, desde la que oferta actividades de voluntariado presencial y virtual en nuestras universidades de Madrid, Valencia y Canarias. Desde esta plataforma, también se comunican convocatorias de premios y ayudas orientadas a estudiantes y alumni e incluso un blog en el que el estudiantado voluntario tiene la oportunidad de compartir sus experiencias.

Para participar en nuestras actividades, tanto virtuales como presenciales, el estudiantado accede a través de la página web al descriptor de cada actividad donde existe un enlace a un formulario de inscripción y comienza la selección del estudiantado para participar en las actividades.

Además, las actividades de voluntariado en la Universidad Europea ofrecen al estudiantado la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 4 créditos de la asignatura “Actividades Universitarias”, correspondiendo cada crédito a 25 horas de actividades de voluntariado realizadas.

Para cualquier aclaración o duda al respecto de las actividades o del área de voluntariado, ponemos a disposición del estudiantado la dirección de correo electrónico: voluntariado@universidadeuropea.es.

ESPECIFICIDADES POR CENTRO.

Escuela de Arquitectura

NA

Facultad de Ciencias Sociales

NA

Facultad de Ciencias de la Salud

NA

6. SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

El seguimiento y medición de este proceso se lleva a cabo por la Unidad de Experiencia del Estudiante mediante el análisis de los resultados de participación de los estudiantes en las diferentes acciones desarrolladas a lo largo del curso académico y de los resultados de satisfacción de las encuestas.

7. COMUNICACIÓN

El alumnado es el principal receptor de las actividades que se organizan tanto para facilitar su ingreso en la Universidad, como para ser acompañados mediante el servicio de orientación y para participar en actividades extracurriculares y de voluntariado. Participan expresando su opinión a

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Página 7 de 8
	PGC 5.5 ACTIVIDADES DE VIDA UNIVERSITARIA	EDICIÓN 03

través de las encuestas de satisfacción.

La sociedad en general recibe información de estos servicios a través de la página web de la Universidad.

8. INDICADORES

- PGC 5.5-IND 01: Número de actividades universitarias ofertadas
- PGC 5.5-IND 02: Número de participantes en eventos de vida universitaria
- PGC 5.5-IND 03: Número de estudiantes que participan en clubes y asociaciones
- PGC 5.5-IND 04: Número de estudiantes de bajo rendimiento contactados/ total de estudiantes
- PGC 5.5-IND 05: Número de estudiantes de baja incorporación tardía contactados/ total de estudiantes
- PGC 5.5-IND 06: Número de clubes /Asociaciones
- PGC 5.5-IND 07: Número de voluntarios
- PGC 5.5-IND 08: Número de estudiantes que participan en proyectos de cooperación

9. RESPONSABILIDADES

Responsable del proceso: Unidad de Experiencia del Estudiante (Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Vida Universitaria).

Participantes en el proceso:

- Unidad de Experiencia del Estudiante:
 - ✓ Actuar como nexo de comunicación entre la Universidad Europea de Canarias y los clubes.
 - ✓ Planificar, diseñar, gestionar y coordinar las actividades de sostenibilidad curricular, en colaboración con los coordinadores de titulación.
 - ✓ Planificar, diseñar, gestionar y coordinar las actividades de los clubes de estudiantes.
 - ✓ Evaluar la satisfacción con el programa.
 - ✓ Definir las actividades complementarias que forman parte de “Actividad Universitaria” en colaboración con los coordinadores de titulación.
- Dpto. Marketing y Admisiones:
 - ✓ Organizar las sesiones de bienvenida.
 - ✓ Elaborar las estrategias de comunicación de las actividades que se van a llevar a cabo.
- Consejo Académico:
 - ✓ Aprueban las Actividades de Vida Universitarias de todas las áreas.

10. REGISTROS

Los siguientes registros, generados por el presente procedimiento, evidencian la efectiva implantación del mismo:

REGISTROS			
NOMBRE REGISTRO	QUIÉN ARCHIVA	SOPORTE	TIEMPO CONSERVACIÓN
Listado de estudiantes de incorporación tardía	Unidad Experiencia del Estudiante (área Orientación Educativa)	Digital	3 años
Listado de estudiantes de bajo rendimiento contactados	Unidad Experiencia del Estudiante (área Orientación Educativa)	Digital	3 años
Listado de Oferta de Actividades de Vida Universitaria	Unidad Experiencia del Estudiante (área Campus Life)	Digital	3 años
Registro de estudiantes que realizan actividades universitarias	Unidad de Experiencia del Estudiante (Área de Voluntariado)	Digital	3 años
Base de datos de personas voluntarias e interesadas	Unidad de Experiencia del Estudiante (Área de Voluntariado)	Digital	3 años

11. ANEXOS

No aplica